

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
CHIHUAHUA

Chihuahua, Chihuahua, veintidós de septiembre de dos mil veintiuno  
I-IEE-DJ-1538/2021

**NANCY IVONE RUELAS NEVÁREZ  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL  
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
P R E S E N T E**

Por este medio y en atención a la solicitud de información de folio **181632021**, mediante la cual la persona peticionante requiere diversa información, consistente en lo siguiente:

*"(...)*

*4. Descripción de la solicitud de información Conforme a lo establecido Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública solicito amablemente se me proporcione información acerca del número total de medios de impugnación que fueron resueltos por el Consejo General del Instituto, donde el acto reclamado fuera desechamiento, negativa o cancelación de registro de planillas de candidatos y candidatas a regidores por el principio de mayoría relativa y representación proporcional en los comicios electorales 2020-2021.*

*Acorde a lo anterior solicito me informe lo siguiente*

*1.- ¿Cuántos medios de impugnación fueron resueltos por el Consejo General del Instituto, donde el acto reclamado fuera el desechamiento, negativa o cancelación del registro de planillas de candidatos y candidatas a regidores por el principio de mayoría relativa y representación proporcional en los comicios electorales 2020-2021?*

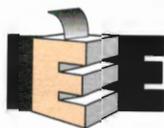
*2.- ¿En qué sentido fueron las anteriores resoluciones?*

*Pedimos se nos adjunte el acuerdo de la resolución al correo electrónico mencionado anteriormente.*

*De igual modo*

*Quisiera exentarme del pago ya que soy un estudiante que apenas tengo recursos para mis gastos personales, los cuales obtengo de mi trabajo." (sic)*

Me permito hacer de su conocimiento que, de los archivos que obran en este Instituto, se tiene que se resolvieron por el Consejo Estatal de este Instituto, cinco recursos de revisión en los



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
CHIHUAHUA

cuales el acto reclamado fue el desechamiento, negativa o cancelación del registro de candidatas y candidatos a integrantes del Ayuntamiento, siendo estas las siguientes:

NÚMERO	CLAVE DE EXPEDIENTE	CLAVE DE RESOLUCIÓN	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
1	IEE-REV-10/2021	IEE/CE151/2021	SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA.
2	IEE-REV-11/2021	IEE/CE152/2021	SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA.
3	IEE-REV-12/2021	IEE/CE153/2021	SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA.
4	IEE-REV-13/2021	IEE/CE154/2021	SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA.
5	IEE-REV-20/2021	IEE/CE216/2021	SE TIENE POR NO PRESENTADO EL RECURSO DE REVISIÓN.

Atendiendo a la solicitud de la copia digital de las determinaciones previamente enlistadas, a continuación, se proporcionan las ligas electrónicas de acceso a las resoluciones:

CLAVE DE RESOLUCIÓN	LIGA ELECTRÓNICA
IEE/CE151/2021	<a href="https://www.ieechihuahua.org.mx/public/estrados/0/3/3854.pdf">https://www.ieechihuahua.org.mx/public/estrados/0/3/3854.pdf</a>
IEE/CE152/2021	<a href="https://www.ieechihuahua.org.mx/public/estrados/0/3/3855.pdf">https://www.ieechihuahua.org.mx/public/estrados/0/3/3855.pdf</a>
IEE/CE153/2021	<a href="https://www.ieechihuahua.org.mx/public/estrados/0/3/3856.pdf">https://www.ieechihuahua.org.mx/public/estrados/0/3/3856.pdf</a>
IEE/CE154/2021	<a href="https://www.ieechihuahua.org.mx/public/estrados/0/3/3857.pdf">https://www.ieechihuahua.org.mx/public/estrados/0/3/3857.pdf</a>
IEE/CE216/2021	<a href="https://www.ieechihuahua.org.mx/public/estrados/0/3/5081.pdf">https://www.ieechihuahua.org.mx/public/estrados/0/3/5081.pdf</a>

Finalmente, por lo que respecta a la solicitud de exención del pago, se informa al solicitante que dado que la consulta de las resoluciones es vía electrónica, la misma no tiene costo alguno.

Esperando con lo anterior, dar cumplimiento debido a la solicitud de mérito, quedo de usted.

ATENTAMENTE



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
CHIHUAHUA

  
**LUIS EDUARDO GUTIÉRREZ RUIZ**  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA.